



Resolución No. 05 de septiembre 18 de 2019

“Por la cual convoca la participación a la fase distrital de los Juegos Intercolegiados Supérate 2019 en Tenis de Mesa, categorías: preinfantil, infantil, prejuvenil y juvenil”

El comité ejecutivo del Club Extreme Game – Tenis de Mesa en uso de sus facultades estatutarias y:

CONSIDERANDO

La realización del torneo Supérate Intercolegiados Distritales en la rama masculina y femenina; en las categorías: preinfantil, infantil, prejuvenil y juvenil. Evento programado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a realizarse el 26 y 27 de septiembre de 2019.

RESUELVE

Artículo Primero. – El Club Extreme Game – Tenis de Mesa realizará este torneo para seleccionar a los jugadores que representarán a Bogotá, en los Juegos Supérate Intercolegiados Nacionales.

Artículo Segundo. – Los jugadores inscritos a través de la plataforma del IDRD, representarán a sus respectivos colegios en el torneo.

Artículo Tercero. – Las categorías a disputarse en el torneo serán las que siguen a continuación en las ramas masculina y femenina:

CATEGORÍA	NIVEL	GÉNERO	AÑOS DE NACIMIENTO		
PRE INFANTIL	NOVATOS	Femenino		2009	2010
		Masculino			
INFANTIL	NOVATOS	Femenino		2007	2008
		Masculino			
PRE JUVENIL		Femenino		2005	2006
		Masculino			
JUVENIL		Femenino	2002	2003	2004
		Masculino			

Parágrafo: los deportistas que tengan ranking nacional no podrán jugar en las categorías: preinfantil e infantil.

Artículo Cuarto. – Establecer como fecha de realización de esta actividad los días 26 y 27 de septiembre de 2019 en horario de 7:00 AM a 7:00 PM en el Coliseo Deportivo Castilla, ubicado en la Calle 8B Bis # 73-43 barrio Castilla. El día 26 de septiembre se jugará la fase de grupos de todas las categorías y el día 27 de septiembre se jugarán las llaves de eliminación en su totalidad.

Artículo Quinto. – Convocar a los deportistas de todas las categorías y de ambas ramas a las **8:00 AM el día 26 de septiembre** en las instalaciones del Coliseo Deportivo Castilla.

Artículo Sexto. – Sistema de juego: se realizarán grupos de 3 o 4 jugadores por rama y categoría en el cual jugarán todos contra todos y pasarán los dos primeros a la fase de eliminación sencilla. Todos los partidos serán al mejor de 5 sets.

Artículo Séptimo. – Reunión informativa el día 26 de septiembre a las 8:00 AM.

CLUB EXTREME GAME – TENIS DE MESA



Resolución I.D.R.D. 777/ nov de 2018

Artículo Octavo. – Presentar al finalizar el evento, los resultados y los deportistas que representarán a Bogotá en la fase final nacional de los Juegos Supérate Intercolegiados 2019 en cada una de sus ramas y categorías.

Artículo Noveno. – Disposiciones generales. Los aspectos que no estén contemplados en la presente resolución serán resueltos de acuerdo con las normas y el código disciplinario establecido por la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF), vigentes a la fecha de las inscripciones.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, comuníquese y cúmplase. Dada en Bogotá a los 18 días del mes de septiembre del año 2019.

SERGIO ENRIQUE TIRIA GONZÁLEZ

PRESIDENTE
COMITÉ EJECUTIVO